

II Semana de Cuaresma

Martes

Lecturas bíblicas:

a.- Is. 1,10.16-20: Aprender a obrar el bien, buscad la justicia.

La primera lectura, es la denuncia del profeta, ante la situación de injusticia que contempla a su alrededor, denuncia que va dirigida a los príncipes que denomina simbólicamente de Sodoma y Gomorra y a todo el pueblo. Es Dios quien invita a su pueblo a juzgar la situación histórica y religiosa por la que atraviesa su pueblo. Lo que Dios pide, es actuar según su voluntad, poner en práctica la justicia y defender o interesarse por los más débiles, como el huérfano y la viuda. Un culto, que se queda sólo en el rito, pero que se compagina con la injusticia y el robo, indigna a Dios, más bien le repugna tanta hipocresía (cfr. Is. 1, 11-15); la oración de ese creyente, no es escuchada, porque sus manos están llenas de sangre. Dios exige conversión e invita a su pueblo a dialogar. Aunque sus pecados sean rojos, como el carmesí (v. 18), quedarán blancos como la nieve, por el perdón que Dios brindará a quien se arrepienta, tenga fe en su palabra y en su voluntad, como verdaderos pobres de Yahvé. Se pide obediencia a la Alianza, la que Dios hizo con su pueblo y por lo que recibirán los bienes de la tierra; en cambio, si la desconocen, la espada de las potencias enemigas les acechará el golpe (vv. 19-20). El texto sugiere, que así como los buenos cumplen la alianza de Yahvé, también los que la rompen, colaboran a que en definitiva, la voluntad salvífica de Dios se realice en todo el universo. Los profetas, enviados por Dios a comunicar su palabra, a recordar o sencillamente a denunciar las faltas cometidas, hacen que la realidad de su pueblo sea una preocupación constante de Yahvé, lo que llama al hombre al realismo de la fe que debe iluminar cada uno de sus obras. Será la Palabra de Dios será fuego que purifica los corazones para convertirlos a la sinceridad con Dios y los oprimidos. De la actitud personal que tenga cada creyente frente a la Alianza depende su vida y su felicidad en esta tierra. El culto a Yahvé debe transparentar la conversión personal y comunitaria, una vida entregada al Señor y a los hermanos.

b.- Mt. 23, 1-12: El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.

En el evangelio, encontramos la denuncia hecha por Jesús acerca de la hipocresía de los fariseos (vv.1-7) y una instrucción a los apóstoles acerca de la vida comunitaria (vv. 8-12). Jesús denuncia que los fariseos y escribas: "No hacen los que dicen o enseñan"; la recomendación de Jesús, es hacer lo que dicen, pero no lo que hacen (v. 3). Este capítulo de Mateo es un ataque muy duro de Jesús a los

escribas y fariseos. Los primeros eran los intérpretes oficiales de la Ley de Moisés; hombres de gran influencia, dictaban sentencia en los tribunales, formaban a los creyentes, determinaban el sentido y la conducta que indicaba el código de Moisés. Los fariseos, defendían que la Ley de Moisés, reunía todas las normas para lo civil y religioso, ya fuese como sociedad, como en forma individual. Se consideraban puros, separados del resto, hombres piadosos, que interpretaban la Ley en forma literal hasta en sus más mínimos detalles. También estos administraban justicia y formaban a la gente. Ambos grupos, escribas y fariseos, son criticados por Jesús porque oprimían al pueblo, unos con el peso de la observancia de la Ley y los otros por haber quitado a la Ley todo su humanismo, olvidando gravemente las necesidades del prójimo. Esta es la causa de su hipocresía, según Jesús. Como Moisés juzgaban a los trasgresores, sentados en la cátedra, pero ellos no eran modelos de conducta; había hecho de la Ley un peso insoportable para los demás, pero los escribas habían encontrado la forma de eludirla (cfr. Hch. 15, 10). Su conducta era siempre para ser vistos y alabados, sin principios fuertes y determinantes ante Dios y al prójimo, adornados siempre de las filacterias (cfr. Dt. 6,11; Ex.13) y los flecos del manto, que recordaban textos de la Escritura (cfr. Núm.15, 38; Mt. 9, 20). En el fondo, pecaban de vanagloria y soberbia. En un segundo momento encontramos esta instrucción a la comunidad apostólica. Hacerse llamar "Rabí" era título dado a algunos maestros importantes; si Jesús lo prohíbe, es porque el único Maestro es Dios, como enseñaba el profeta, en la plenitud de los tiempos, serán enseñados por Dios, por lo mismo todos son hermanos, discípulos de Jesús, hijos del Padre celestial (cfr. Mt. 23,8-10). Los judíos llamaban padre a Abraham, desde la predicación de Jesús, encontramos la paternidad de Dios, único verdadero Padre. Hay un solo dirigente o instructor: el Cristo, única vía hacia Dios. La última sentencia: "El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido" (v. 12), es decir, la máxima dignidad del cristiano es el servicio al prójimo y cuanto más se progresa en este camino, la exigencia también aumenta. Quien se ensalce, será humillado, en cambio, quien se humille será exaltado por Dios. Si bien podemos pensar que el mensaje va dirigido a nuestros legítimos Pastores, no hay que olvidar que escribas y fariseos eran laicos. La condena de la hipocresía religiosa puede afectar a todo cristiano, lo que habla de cuánto nos falta por convertir en nuestro corazón y purificar en nuestra voluntad con amor y humildad. San Juan de la Cruz, conocedor de los caminos del espíritu humano escribe: "¿Cómo se levantará a ti el hombre engendrado y criado en bajezas, si no le levantas tú, Señor, con la mano que le hiciste?" (D 28).

Padre Julio Gonzalez Carretti OCD